### - PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

**Carrera**: LICENCIATURA EN DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

**Nivel de la carrera**: Universitario

**Carácter del título**: de Grado

### Título: LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Título intermedio: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN

**Carácter de la carrera:** Permanente

**Duración de la carrera**: 4 años y medio (9 cuatrimestres)

**Modalidad:** *Presencial*

**Carga horaria de la carrera**: 3.110 horas

### – ASPECTOS INSTITUCIONALES

**2..1 - Trayectoria y origen de la carrera**

La Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información se fundamenta en:

Proponer la Carrera en el marco de la Universidad Nacional de Cuyo, cuya creación se hace cada vez más necesaria, a los efectos de contar en el área de la Documentación y de la Gestión de la Información con profesionales idóneos dentro del marco de la educación, la ciencia y la informática.

El proceso de transformación educativa que vivimos propone nuevas relaciones entre las instituciones terciarias de formación docente y las universidades. La reforma educativa, como toda transformación exige actualizarse, brindando elementos para responder a los desafíos que presentan los nuevos campos de la educación.

El derecho a la educación, a la información y a la participación en la vida cultural de la sociedad está reconocido explícitamente tanto en la Constitución Nacional como en la Declaración de los Derechos Humanos.

La explosión de la información que ha ocurrido en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial ha ocasionado una enorme acumulación de documentos y una vigente necesidad de información por parte de la sociedad de nuestros días, evidenciados en los avances de la ciencia y la tecnología.

En los últimos años, las Bibliotecas y los Centros de Documentación y de Información, se han visto afectados por cambios en la tecnología de la información, desarrollando servicios y productos en todos los ámbitos del conocimiento.

Las Bibliotecas y los Centros de Documentación tradicionales han asimilado estas nuevas situaciones, empleando nuevas metodologías e instrumentos haciendo que la información llegue a la población, sustentando así la investigación en todas las áreas del conocimiento y creando infraestructuras nacionales, regionales e internacionales que garanticen el libre flujo de la información como base de la educación, del desarrollo científico, político, económico, tecnológico, social y cultural de nuestros pueblos.

Los especialistas de la información, deberán ser capaces de promover y participar en los cambios sociales como agentes activos, ya que el desarrollo personal y profesional de los individuos depende en gran medida de la calidad y cantidad de información que esté a su alcance.

A este reto, de cambios permanentes, deben responder las universidades con la formación de Recursos Humanos altamente capacitados. Este proyecto ofrece la posibilidad concreta de ser implementado a corto plazo, ya que se observa una importante demanda en su campo laboral accediendo a titulaciones en el Campo de las Ciencias de la Información y la Documentación.

Las bibliotecas no están exentas de los efectos de los cambios fundamentales que se están produciendo en la sociedad, especialmente en el mundo de la información y de las comunicaciones.

El impacto de las tecnologías de la comunicación generadoras de importantes cambios, obliga a las bibliotecas y al personal que allí se desempeña a capacitarse en el manejo de tales tecnologías.

Estos son algunos argumentos que sustentan y dan fundamento a la propuesta, esperando con su concreción, transitar los primeros pasos en el camino de la profesionalización bibliotecológica en la provincia de Mendoza.

Un mutuo acercamiento es necesario: desde la universidad hacia el profesionalismo y desde éste hacia la calidad; por lo tanto la Universidad Nacional de Cuyo será el portal que nos dirija hacia ello generando, sin dudas, una positiva instancia de crecimiento en el marco de la Bibliotecología y de la Documentación.

### 2.2. - Fundamentación

Dentro del marco propuesto por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la Ley de Educación Superior prevé el definitivo acercamiento de la formación de formadores al sistema universitario, tal como sucede en la mayoría de los países del mundo.

Asimismo se manifiesta la necesidad de contar con organismos de articulación conjuntamente entre las universidades nacionales y los estados provinciales para ofrecer, en conjunto, alternativas de capacitación y titulación altamente demandadas en el medio.

Los Bibliotecarios, Documentalistas y Especialistas en Ciencias de la Información pertenecen mayoritariamente a la órbita del nivel terciario del sistema educativo. Esto le ha significado una dificultad a la hora de intentar acceder a instancias de perfeccionamiento y capacitación que exigen

titulaciones con grado universitario.

Consideramos que un acercamiento institucional, enriquecería notablemente a la Universidad Nacional de Cuyo, permitiéndole explorar espacios y ámbitos de aplicación desconocidos o al menos poco transitados dentro del contexto universitario mendocino.

La formación profesional no se entiende fuera del contexto en que se configura, ni al margen de las condiciones en que se desarrolla. En esta perspectiva la demanda de la formación profesional exige reconocerla en las variables concretas que se constituyen: ámbito laboral, demandas sociales y prácticas dominantes.

#### Ámbito laboral

Hasta hace poco tiempo el bibliotecario tradicional era autodidacta por falta de enseñanzas oficiales, un conservador y un coleccionista, pero la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a nuestra sociedad supone un cambio radical en el concepto de la tarea del bibliotecario actual, que desde siempre se ha circunscripto dentro de la biblioteca, esta limitación no permitió su desarrollo en otros estadios.

Los Bibliotecarios y Documentalistas pueden desempeñarse tanto en funciones directivas de gestión y organización, conservación, diseminación y evaluación de la información. También en la entrega de servicios y productos documentales a investigadores, académicos, profesionales, empresarios, gobernantes, estudiantes, niños, y público en general, utilizando en su trabajo, metodologías tradicionales y modernas herramientas computacionales, multimediales y de telecomunicaciones.

#### Demandas sociales

La Bibliotecología como espacio dentro del sistema de información recobra valor en sus objetivos educativos. Las demandas de la Ley Federal de Educación implican capacitar profesionales por formación y experiencia capaces de llevar a cabo proyectos relacionados con la información, la investigación, la capacitación y todas aquellas tareas destinadas a perfeccionar la educación.

Parece evidente la existencia, cada vez mayor, de incorporar la figura del bibliotecario como la persona mediadora entre el mundo de la información, elemento clave para el desarrollo de la sociedad actual, y los usuarios.

El siglo XXI está siendo testigo de una revolución de la tecnología. La importancia y valor de la información está en constante crecimiento. Las nuevas tendencias han cambiado drásticamente la forma en la que ésta puede obtenerse. Los bibliotecarios tienen que asegurar que todos los documentos estén disponibles en todo momento y desde cualquier lugar.

Los Bibliotecarios y Documentalistas, tienen cada vez más importancia en cualquier sector de la sociedad que se ve desbordado por la cantidad de documentos e información que los rodea.

Este profesional es el único que cuenta con las habilidades, competencias y experiencias necesarias para localizar la información que se necesita en un momento determinado en medio de la cantidad de información que se genera permanentemente.

#### Prácticas dominantes

En nuestro país son muy pocas las Universidades que ofrecen carreras de grado en Bibliotecología y Documentación. Estas ofertas no se dictan siempre de igual manera, y se iniciaron con distintas finalidades.

Para los residentes en la provincia de Mendoza, la posibilidad más cercana es la Carrera de Bibliotecario Escolar y Nacional, en la provincia de San Juan, de donde la Universidad Nacional de Cuyo actualmente tiene cinco Directores de Bibliotecas egresados de dicha carrera (Ciencias Médicas, Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Educación Elemental y Especial y Derecho).

Estos profesionales se desempeñan en Unidades de Información, sean públicos o privados, instituciones o empresas que organicen, generen o consuman información (impresa o electrónica) o que requieran de una organización documental actualizada y procesada para su gestión.

El otorgamiento de títulos de grado, es misión exclusiva de las universidades, razón por la cual es pertinente que frente a las grandes transformaciones de fin de siglo, cada universidad de respuestas a las nuevas demandas de grado desde una visión prospectiva de la educación.

### 2.3.- Requisitos para ingresar a la carrera Destinatarios

* Egresados de carreras de Nivel Medio,
* Egresados de Educación Polimodal,
* Personal que cumple funciones en las distintas bibliotecas no sólo de la U.N.Cuyo, sino también de toda la provincia.

### Requisitos

Para ingresar a la Universidad Nacional de Cuyo son condiciones indispensables haber egresado del Nivel Medio y/o Polimodal y gozar de salud física y psíquica para la realización de estudios superiores. También, según el Art. N° 7 de la Ley de Educación Superior, las personas mayores de 25 años que no hayan finalizado el nivel medio podrán ingresar a la Universidad, siempre que demuestren a través de evaluaciones que establece cada Unidad Académica, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar.

### - Objetivos de la carrera

Para orientar sus actividades tanto académicas como administrativas, la carrera se ha planteado los siguientes objetivos:

### En relación con la Universidad Nacional de Cuyo

Contribuir al cambio permanente, tanto en el ámbito específico de la profesión como en el de la sociedad donde actúa.

Crear una clara conciencia ciudadana de los problemas de desarrollo documental a nivel Regional, Nacional y Mundial.

Responder a las necesidades de información, ciencia y cultura de nuestra sociedad, de forma que, el profesional pueda crear, proporcionar estrategias y establecer prioridades y metas para desarrollar una Política Nacional de Educación e Información.

Experimentar y evaluar nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje que permitan la formación de recursos humanos idóneos en las áreas de competencia.

Satisfacer la demanda cualitativa y cuantitativa de profesionales de la bibliotecología, dado que en el momento actual se están desarrollando sistemas de enseñanzas no formales que exigirán la creación de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información, como Unidades de Apoyo.

### En relación con el futuro egresado

Formar un profesional especializado en el tratamiento de la información y de la documentación competente en:

* Ofrecer una formación coherente y sistemática en todas las áreas de la comunicación y de la información.
* Generar y difundir conocimientos científicos y técnicos como atributos fundamentales para una capacitación profesional, estimulando la participación efectiva de todos los miembros de la comunidad educativa con Programas de Investigación como apoyo y aporte al desarrollo de la propia disciplina
* Participar activamente en las propuestas de cambio que mejoran el proceso enseñanza-aprendizaje.
* Ser el protagonista principal del vínculo usuario-información creando verdaderos vínculos de integración y ocupándose básicamente de que la información, en sus distintas manifestaciones, (Impresos, Internet, Intranet, Correo Electrónico, etc.), sea accesible al usuario.
* Organizar, coordinar y asesorar sistemas, servicios y recursos de información documental.
* Gestionar la información impresa, empleando tecnología apropiada.
* Orientar y formar a los usuarios en la búsqueda y localización de la Información demandada.
* Planificar, conducir, administrar y evaluar Unidades de Información.
* Generar productos y servicios de información basados en el concepto de calidad total y satisfacción al usuario
* Formular y evaluar proyectos de investigación y desarrollo en el área de la Información.
* Participar en equipos interdisciplinarios.

### - Perfil del egresado

El proyecto pretende que los futuros egresados se desempeñen en el campo ocupacional como:

**1.-** Planificadores y Administradores de Bibliotecas y Centros de Documentación; aplicando los conocimientos básicos de la administración de forma que le permita estructurar planes y proyectos de planificación, organización, dirección, coordinación de personal y presupuesto, tanto en unidades de servicios (Bibliotecas y Centros de Documentación e Información) como en sistemas, subsistemas y redes de comunicación.

**2.-** Analistas de los diferentes métodos y técnicas de procesamiento de materiales, incluyendo evaluación y selección, adquisición, almacenamiento y organización de los materiales bibliográficos y no bibliográficos de Bibliotecas, Centros de Documentación e Información, tanto por medios manuales como automatizados. Actividades como la selección y adquisición; la producción, selección de documentos: la catalogación y la clasificación; la conservación y restauración de materiales bibliográficos y especiales, así como en soportes audiovisuales y electrónicos, son desarrolladas por el especialista en estas áreas.

**3.-** Recopiladores, analizadores, evaluadores y diseminadores de la información documental existente para hacer accesible a los usuarios. En tal sentido realizarán, además, tareas que le lleven a diseñar sistemas de información utilizando como base las características y necesidades de los usuarios, así como también la interacción entre éstos y los sistemas de información nacionales e internacionales, así como la elaboración de instrumentos de recuperación bibliográfica.

**4.-** Investigadores en las áreas de su competencia. Como investigadores podrán formular y detectar problemas, elaborar hipótesis e identificar variables o factores que inciden en problemas específicos, así como probar alternativas de soluciones a problemas propios de su disciplina.

De esta manera el egresado deberá ser un profesional competente, integral, crítico, creativo, reflexivo y participante en los grandes problemas que plantea la sociedad en que vivimos por lo que deberá:

* Tener una formación intelectual y cultural que sustente su acción profesional, vinculando entre sí, el mundo de la informática, la comunicación, las fuentes de información, y el análisis documental, con un lenguaje técnico bibliotecológico.
* Conocer e identificarse con la problemática del desarrollo del país en su rol como profesional que le corresponde dentro de las transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales y fundamentalmente educativas.
* Contribuir al cambio permanente, tanto en el ámbito específico de la profesión como en el de la sociedad donde interactúa.
* Participar eficientemente, a través de su misión, al fortalecimiento de la conciencia nacional, desde la biblioteca hacia la comunidad.
* Responder a las necesidades de información, ciencia y cultura de nuestra sociedad, de forma que pueda crear y propiciar estrategias, establecer prioridades y metas para desarrollar una política de fortalecimiento del Sistema Nacional de Información.

Tener la competencia para planificar, organizar, sistematizar y difundir la información en todos los niveles y sectores del país, con el carácter interdisciplinario que se requiere.

### - Alcances del título

El campo laboral del Técnico Universitario en Documentación y del Licenciado en Documentación de la Información es amplio y se proyecta tanto en el ejercicio libre de la profesión, como en Bibliotecas, Centros de Documentación e Información y Archivos.

El **Técnico Universitario en Documentación** estará capacitado por su formación y experiencia para:

* Planificar y administrar áreas técnicas como: descripción bibliográficas, análisis documental de contenido, referencia bibliográfica y electrónica.
* Procesar materiales bibliográficos y no bibliográficos incluyendo evaluación y selección, almacenamiento y organización haciendo uso de distintos medios.
* Analizar y recopilar información documental para hacerla accesible al usuario.
* Capacitar y/o formar a usuarios

El **Licenciado en Documentación y Gestión de la Información** estará capacitado por su formación y experiencia para:

* Gestionar y organizar, conservar, diseminar y evaluar la información en bibliotecas públicas, escolares y universitarias, especiales y especializadas.
* Proporcionar información perteneciente a Bancos de Datos y Centros de Información y Documentación en distintos tipos de soportes mediante sistemas de redes, poniendo en marcha y desarrollando un óptimo Sistema de Documentación y brindando asistencia profesional a la comunidad a la que pertenecen.
* Transmitir sus conocimientos, como Documentalistas, en organismos educativos públicos o privados.
* Coordinar, diseñar y evaluar proyectos institucionales y/o curriculares dentro del ámbito de la Bibliotecología y la Documentación.
* Formar usuarios de los servicios, en las actividades inherentes a crear hábitos de lectura y en la transmisión y localización de información para todas las tipologías de usuarios y de unidades de información.
* Realizar, en organismos públicos y privados, investigaciones bibliotecológicas, como también búsquedas de información y documentación de fuentes.
* Diseñar líneas de investigación, registro y evaluación de la actividad profesional.

### - ORGANIZACIÓN CURRICULAR

**3.1.-Requerimientos sociales a los que responde la organización y selección de contenidos**

Las Ciencias de la Información y específicamente la Bibliotecología y la Documentación se encuentran relacionadas con todas las áreas y disciplinas del conocimiento científico, ya que ellas organizan, sistematizan, clarifican, indagan, recuperan y ubican la producción bibliográfica en cualquier ciencia, área o disciplina del conocimiento.

El desarrollo de la educación y específicamente de la investigación, en cierta medida depende de la calidad de la infraestructura de información de un país. La gran importancia social y sus complejos caracteres hacen que la teoría Bibliotecológica sólo pueden ser analizada a través de una estrecha relación interdisciplinaria con todas las áreas del conocimiento.

Ninguna ciencia puede desarrollarse sino se apoya en una base bibliotecológica, bibliográfica y documental confiable. Asimismo desde la Universidad Nacional de Cuyo, se podrá gestar relaciones interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades y entidades intermedias que se interesen en la Bibliotecología y la Documentación en todas sus dimensiones, como paso clave para la articulación e inserción de los profesionales en el medio. Esto generará un fluido intercambio con Instituciones del medio y profesionales de la especialidad, generando acciones conjuntas a fin de promover una nueva imagen del proceso de la información.

El contexto social de las organizaciones de información han sufrido y sufre cambios sustanciales que se proyectan, tales como los que han ocurrido y ocurren en los restantes ámbitos de la sociedad.

De manera más directa, el profesional de la información ha tenido que prestar mucha atención al desarrollo tecnológico que revoluciona todos y cada uno de los aspectos relacionados con el procesamiento y difusión del conocimiento.

Se suman a esto, los nuevos enfoques gerenciales orientados a la aplicación de nuevas prácticas en la gestión de recursos de información.

El escenario que habitan hoy los profesionales de la Bibliotecología y la Documentación se erige sobre los pilares del cambio y las transformaciones constantes y la permanencia en él depende casi exclusivamente de la actualización y la formación permanente como vía eficaz para afrontar el desafío.

### - Criterios para la organización y selección de contenidos

**Apropiado:** para obtener como resultado un profesional ilustrado, idóneo y competente, se han seleccionado asignaturas con un claro objetivo y un alto nivel académico, valorando sus contenidos y proyectándose en función de las exigencias educativas.

**Valor Contextual:** los contenidos de los programas, prepararán al Bibliotecario Documentalista para resolver los problemas de las Bibliotecas y Centros de Información y le brindarán la oportunidad para desarrollarse dentro de una sociedad con tendencias tecnológicas y humanísticas, donde prevalezcan los recursos humanos.

**Actualización:** este criterio se refiere a la incorporación de conocimientos científicos, tecnológicos y metodológicos en la permanente renovación de las currículas, objetivo fundamental para la elaboración de los programas pertinentes a la carrera.

* 1. **- Estructura curricular**

La carrera de Licenciado en Documentación y Gestión de la Información se plantea en asignaturas distribuidas de manera lógica, de tal manera que cubriendo las obligaciones requeridas se accederá a las certificaciones pertinentes.

Las asignaturas son anuales y/o semestrales, y apuntan a la introducción y profundización de materias técnicas, de cultura general, como así también las que abordan el conocimiento en la organización de las Bibliotecas y Centros de Documentación en general.

Tanto las características generales de la mayoría de las asignaturas como las actividades a desarrollar en la mayoría de ellas, obligan a un **enfoque metodológico teórico-práctico**, en el que la práctica ocupa un porcentaje cercano al 50 % de la carga horaria de cada espacio curricular.

Aprobando todas las asignaturas de primero, segundo y tercer año, podrá iniciar su Pasantía como Prácticas Profesionales en una Institución pública o privada previo realizar un Convenio con las Autoridades Responsables. Aprobando las Prácticas y las asignaturas correspondientes al cuarto año, el alumno estará habilitado para iniciar su Tesina con referencia a un tema relacionado con la Bibliotecología, Documentación y Centros de Información.

### - ESPACIOS CURRICULARES

Se detallan los espacios curriculares por año, los que por su carga horaria serán anuales o cuatrimestrales.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Espacios Curriculares** | **Formato** | **Carga Horaria** |
| **Primer Año** | Introducción a las Ciencias de la Información Introducción a la Biblioteconomía Introducción a la Documentación Introducción a la Informática  Introducción a la Historia del Documento Inglés I  Portugués I | Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura  Asignatura | 75 hs.  80 hs.  80 hs.  70 hs.  85 hs.  90 hs.  90 hs. |
| **Carga horaria** | | **570 hs.** | |
| **Carga horaria total primer año: 570 hs**. | | | |
|  | **Espacios Curriculares** | **Formato** | **Carga**  **Horaria** |
| **Segundo Año** | Descripción Bibliográfica I  Análisis Documental de Contenido I Inglés II  Portugués II  Descripción Bibliográfica II  Análisis Documental de Contenido II Estudios y Formación de Usuarios Referencia: Bibliográfica y Electrónica Comunicación  Pasantías de Técnico Universitario en Documentación | Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura | 80 hs.  80 hs.  90 hs.  90 hs.  80 hs.  80 hs.  90 hs.  80 hs.  80 hs.  280 hs. |
| **Carga horaria** | | **1030 hs.** | |
| **Carga horaria total segundo año: 1030 hs**. | | | |

***Título intermedio: (duración dos años –1600 horas)***

**Técnico Universitario en Documentación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Espacios Curriculares** | **Formato** | **Carga Horaria** |
| **Tercer Año** | Comunicación Multimedial | Asignatura | 70 hs. |
| Administración de Unidades de Información | Asignatura | 90 hs. |
| Recursos Humanos | Asignatura | 80 hs. |
| Políticas de Información | Asignatura | 80 hs. |
| Gestión y Evaluación de Unidades de Información | Asignatura | 80 hs. |
| Elaboración de Proyectos | Asigantura | 80 hs. |
| Reingeniería de los Procesos | Asignatura | 80 hs. |
| Estadísticas y Bibliometría | Asignatura | 90 hs. |
| **Carga horaria** | | **650 hs.** | |
| **Carga horaria total tercer año: 650 hs**. | | | |
|  | **Espacios Curriculares** | **Formato** | **Carga Horaria** |
| **Cuarto Año** | Metodología de la Investigación Epistemología  Etica Profesional Prácticas Profesionales | Asignatura Asignatura Asignatura Asignatura | 90 hs.  85 hs.  85 hs.  200 hs. |
| **Carga horaria** | | **460 hs.** | |
| **Carga horaria total cuarto año: 460 hs**. | | | |
|  | **Espacios Curriculares** | **Formato** | **Carga Horaria** |
| **Quinto Año** | Tesina | Asignatura | 400 hs. |
| **Carga horaria** | | **400 hs.** | |
| **Carga horaria total quinto año (un cuatrimestre): 400 hs**. | | | |

***Título***

**Licenciado en Documentación y Gestión de la Información**